

Las coaliciones políticas como una expresión de los partidos políticos en Colombia desde 1991

Political coalitions as an expression of political parties in Colombia since 1991

Coaliziões políticas como expressão de partidos políticos na Colômbia desde 1991

Lucía del Carmen Bolaños Bolaños

Magíster en Gestión Empresarial, Universidad Libre de Colombia. Especialista en Gerencia Tributaria y Auditoría de Impuestos y Abogada de la Universidad Libre Cali. Contadora de la Universidad del Valle, Cali. Docente Fundación Universitaria San Martín, Colombia

Fecha de recepción: Mayo 30 de 2013

Fecha de aceptación: Junio 25 de 2013

Resumen

La política ha estado en la vida de los hombres desde siempre, y en Colombia las manifestaciones políticas históricamente se han cristalizado en dos hegemónicos partidos: *Liberal* y *Conservador*. Estas dos fuerzas políticas han transitado en el juego de intereses que emergen del individuo como parte de una sociedad, y han tomado el tinte que reclama el poder. Hecho mucho más pronunciado a partir de la Constitución Política de 1991, a través de coaliciones políticas. Así se plantea una reflexión, que parte de un análisis multifactorial, pero con una notable orientación genealógica y jurídico-filosófica, que permita al lector el libre tránsito de sus apreciaciones y construcciones mentales, desde y hacia la política.

Palabras clave

Coalición, partido, interés, representación, gobernabilidad, democrática, consenso.

Abstract

Politics has been in men's lives forever, and political demonstrations in Colombia historically have crystallized two hegemonic parties such as the Liberal and Conservative party. These two political forces have been playing the game of interests that emerge of the individual as part of society, and have claimed power. This has been much more notable since the 1991 Political Constitution, through political coalitions. This raises a reflection, that starts with a multivariate analysis, but with a remarkable genealogical guidance and legal-philosophical, allowing the reader the free transit of its findings and mental constructs, from and to politics.



Key words

Coalition, party, interest, representation, governance, democracy, consensus

Resumo

A política tem sido na vida dos homens para sempre, e as manifestações políticas na Colômbia, historicamente cristalizado dois partidos liberais e conservadores hegemônicos. Estas duas forças políticas tenham transitado no jogo de interesse emergente do indivíduo como parte de uma sociedade, e tomaram o corante poder de reivindicação. Torne-se muito mais pronunciada após a Constituição de 1991, por meio de coalizões políticas. Isso reflete que de uma análise multivariada, mas com uma orientação genealógica e jurídico-filosófica notável, o leitor permitindo a livre circulação de suas conclusões e construções mentais, e da política surge.

Palavras-chave

Partido Coalition, representação de interesses, a governação, o consenso democrático.

Introducción

Pensar en partidos políticos es caer en el océano de las ciencias políticas, es evocar un sabor agridulce que estremece el alma, que recorre el cuerpo y angustia la razón, es pensar en lo que fue, en lo que es, en el deber ser y en lo que idealmente se *desearía*, como lo diría Estanislao Zuleta: “un idilio de sombras y sin peligros”.¹

Las ciencias políticas, traen el olor añejo de una sociedad gobernada por filósofos como *Platón*, pasando a un aroma de justicia pero con un hombre pecador cuya única salvación es Dios: *Santo Tomás*, o al bálsamo del terror donde la gloria, la desconfianza y la competencia animan al hombre a una guerra constante “*homo homini lupus*”; *Hobbes*... Esto hace la ciencia política, una búsqueda sistemática, reflexionada, de conocimiento y leyes generales que permitan la sana convivencia.

Por ende, es inexorable detenerse a pensar en el quehacer político de nuestros honorables cabildantes, elegidos por nuestro imperfecto sistema democrático de mayorías, más que de asociatividad, como *probos representantes de un auténtico partido político*, o *será quizás más preciso ¿de una coalición política? o ¿una representación de intereses?*

De los partidos y las coaliciones en Colombia

Hablar de partidos políticos en Colombia es remontarse al 16 de julio de 1848, momento en el que Ezequiel Rojas mediante una publicación exponía diversas razones para votar por el candidato liberal José Hilario López, quien se convirtió en Presidente de Colombia el 7 de marzo de 1849. En este momento histórico se cimienta una *verdadera contienda política*, entre dos partidos: Los liberales a la cabeza de la presidencia y

1. Zuleta, Estanislao, *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Medellín: Hombre Nuevo editores, 2007, p.13.



los conservadores como notables contradictores, con Mariano Ospina Rodríguez como principal caudillo político, ambos **auténticos partidos políticos** con adeptos en todas las clases sociales. Pese a ello, a la existencia de dos partidos políticos con unas marcadas diferencias ideológicas, la historia da cuenta de un pueblo, de una atracción ciudadana hacia uno u otro partido, no por una adhesión ideológica, una orientación genuina del ser, hacia una u otra política, sino por el apego o desapego, la amistad o enemistad, el aprecio o desprecio, por uno u otro representante de cada partido político, así es claramente expuesto por Cardoso,² en 2009.

Frente al surgimiento de los partidos, muchas son las fuentes a considerar, como tantas las aristas sobre las cuales se puede debatir. La política ha estado desde los anales de la historia en el quehacer del hombre como **un ser** y como parte de una sociedad. No en vano un estudio serio sobre política y partidos políticos, demanda reconocer los orígenes de la democracia y más aún, como bien lo plantea Torres,³ reflexionar sobre la condición humana o su propiedad interna.

¿Qué es o cómo se define un **partido político**?, Guillermo Hassel, lo explica así:

“Son fuerzas políticas orgánicas, integradas por un conjunto de personas unidas por un proyecto común (ideología) que aspiran asumir en el gobierno a través de algunos de sus integrantes...organizaciones que se caracterizan por su singularidad, de base personal y relevancia constitucional, creadas con el fin de contribuir de una forma democrática a la determinación de la política nacional y a la formación y orientación de la voluntad de los ciudadanos, así como a promover su participación en las instituciones representativas mediante la formulación de programas, la presentación y apoyo de candidatos en las correspondientes elecciones, y la realización de cualquier otra actividad necesaria para el cumplimiento de sus fines. Su principal tendencia es durar y consolidarse, y su finalidad última y legítima es obtener el poder mediante el apoyo popular manifestado en las urnas^{4,5}”

Así, para este autor los partidos son expresiones propias de la voluntad del ser humano, del ejercicio puro de la libertad de asociación y por ende su accionar es igualmente libre, no ejercen coacción y su límite se encuentra en la libre aceptación de los militantes de cada partido. Para Hassel los partidos políticos legal y legítimamente⁶ constituidos, tienen deberes con sus electores, destacando la participación, la elección, la información, organización y dirección; y derechos frente al Estado, a ser financiados, a usar los medios de comunicación, y a **construir coaliciones o agrupaciones electorales**.

2. Cardoso Martínez, Daniel Felipe: *La restructuración de los partidos políticos existentes como condición para la instauración de un régimen parlamentario en Colombia*. Bogotá D.C, 2009. Monografía de Grado (Politólogo). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno
3. Reflexión planteada por Mauro Torres, en su libro *Los partidos políticos han muerto: ¡Qué despierte la unidad entre los colombianos!*, publicado en 2000.
4. Negrillas fuera del texto original, usadas por el autor para resaltar el texto.
5. Hassel, Guillermo. *Teoría del Estado*. Argentina: 2010. Fecha de consulta, marzo 18 de 2012. Disponible en: www.monografias.com/trabajos-pdf/fuerzas.../fuerzas-politicas.pdf
6. Entiéndase Legal, como de base constitucional y legítimo como la libre aceptación individual o personal.

Por su parte, el politólogo Duverger al establecer su famosa Ley Duverger en 1951, acuña la definición de partidos políticos desde el análisis de la organización interna y externa, identificando desde la primera perspectiva los partidos cuadro y masa. Los cuadro, caracterizados por dar más importancia a la cualidad que la cantidad, estar en una búsqueda constante de prestigio y autoridad moral vr.gr⁷, los partidos liberal y conservador en Colombia (en 1848). Los partidos masa, *contrario sensu*, implican participación amplia y popular; para el francés, es propio de un partido socialista. El mayor aporte realizado por el jurista radica, en establecer y demostrar una clara relación entre el sistema electoral y el sistema de los partidos políticos.

Duverger esquematiza tres fórmulas para explicar la influencia de los partidos:

1. La representación proporcional tiende a un sistema de partidos múltiples, rígidos e independientes.
2. El sistema mayoritario con dos vueltas, tiende a un sistema multipartidista, con partidos flexibles e interdependientes.
3. El sistema mayoritario con una sola vuelta, al bipartidismo.⁸

Para el jurista, es claro que el bipartidismo o el multipartidismo es producto de una multiplicidad de factores, pero sin duda alguna el sistema electoral ejerce una influencia directa en la expansión o atomización de las expresiones políticas.

Para el italiano Sartori,⁹ de corte liberal, se debe marcar la diferencia entre tolerancia y pluralismo, así la primera respeta los valores, pero la segunda los respeta y reafirma los propios. El pluralismo, admite diferencias entre las partes aceptándolas. No es un extremo, no se ubica en la beligerancia y el daño, pero tampoco se asienta en la corriente del relativismo, ya que ella destruye el significado mismo del valor, dado que cuando todo vale lo mismo, en realidad ¿qué valor puede tener ese algo? El respetado politólogo, rechaza categóricamente el multiculturalismo, “Un proyecto multicultural solo puede desembocar en un sistema de tribus”,¹⁰ que claramente causa divisiones o desmembración cultural, jamás¹¹ articuladoras.

Finalmente, retomando a Torres, quien plantea un interrogante: ¿Por qué aparecieron los partidos? Para suscitar la reflexión desde la condición humana o su propiedad interna, yuxtaponiéndose a los tratadistas políticos históricos que encuentran el fundamento de su aparición en las causas externas. El autor no niega las causas externas y lo expone claramente:

“Causas externas, existían, naturalmente. Intereses políticos; conflictos sociales y económicos; rivalidades de poder. Pero más allá se hallaba todo el enjambre virulento de compulsiones adictivas (odios profundos,

7. Vr.gr. verbigratia, <por ejemplo>

8. Almond, DAHL, Downs, Duverger, Easton, y otros. *Diez textos básicos de Ciencia Política, España: Book Prin Digital, 2007, p. 36.*

9. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. (8:2002: Argentina). *Reseña de “la Sociedad Multiétnica” de Giovanni Sartori.* Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Argentina: 2002, p1-4

10. *Ibid.*, p 1 a 4.

11. “Jamás”, deducción propia del autor, que puede o no encontrar plena identificación con lo planteado por Sartori, en tanto corresponde a una construcción inédita.



delincuencia, corrupción), y ese vasto campo de las pasiones humanas, los apetitos desaforados de dinero y privilegios; esas rivalidades y discordias que nos mueven constantemente a disentir de los demás... donde quiera que exista un grupo de personas la división brota como por encanto, como producto de esas tendencias de la naturaleza humana que nos alejan furiosamente de la armonía”^{12, 13}

Es evidente, entonces, que además de unas causas externas, hay unas de mayor envergadura a las que él llama **“intestinas”** propias de la naturaleza humana, que condiciona al hombre para las guerras, diversidad de conflictos y **especialmente los políticos, cimentándose así el nacimiento de los partidos con la humanidad**; para el autor los seres humanos son sociales y sociables por definición, pero no en la práctica; cita hechos como la Revolución Francesa de 1789, como un escenario de cruenta guerra de todos contra todos, donde las pasiones y las compulsiones adictivas están lejos de recrear el antiquísimo ideal de la armonía de la comunidad.

Para Torres, la discordia y el fracaso son congénitos a los partidos políticos, solo en el mejor de los casos sobreviven y se mantienen, so pena de su transformación, en escenarios bélicos que desaforan las pasiones compulsivas de los hombres: **odio, muerte y violencia**, razón por la cual su era debe concluir. Así pareciera haberse pretendido en Colombia, donde desde 1991 con la nueva Constitución Política se buscó un marco de participación ciudadana y activismo político, que permitiera la gestación de fuerzas renovadas y renovadoras en la plaza política.

De esta manera, el estudio de las coaliciones políticas y sus tipologías, como una expresión de los partidos políticos en Colombia desde 1991 a hoy, parecen anclarse preferentemente en la genealogía humana y en un enfoque jurídico – filosófico, encerrando multiplicidad de factores, como se puede evidenciar en los diferentes enfoques expuestos.

En Colombia según Cepeda,¹⁴ las coaliciones son naturales y congénitas a la clase política, marcando su inicio desde 1909 con la Unión Republicana, incluso con origen constitucional citando el Acto Legislativo No 01 de 1959 que cimentó el periodo de alternancia en la presidencia entre los partidos liberal y conservador. El autor señala 49 años de coalición. Plantea la inexistencia de partidos políticos mayoritarios, y la forzosa desaparición de los partidos extremistas, cuyo único camino es el abandono del radicalismo para tornarse elegibles a través de una coalición.

Cepeda¹⁵ hace una reflexión pausada de la historia de los partidos políticos en Colombia y los gobiernos de coalición, atribuyéndoles a estos el grave debilitamiento de lo que llama **“gobernabilidad democrática”**.¹⁶ Se identifican entre otras: i) Disminución de la identidad de los partidos, ii) Debilitamiento de la disciplina partidista; iii) Desvanecimiento del respeto por la institucionalidad de los partidos; iv) Incremento de la

12. Negrillas fuera del texto original, usadas por el autor para resaltar el texto.

13. Torres, Mauro, *Los partidos políticos han muerto: ¡Que despierte la unidad entre los colombianos!* Bogotá: Eco Ediciones, 2000. p. 14

14. Cepeda Ulloa, Fernando. *Mesa de Unidad Nacional: ¿Una vocación permanente?* Bogotá: Eco Ediciones. p.63-66

15. Op.cit.,p. 63

16. Op.cit.,p. 63

abstención electoral predominantemente urbana, vi) Difusión de la ideología partidista; vii) Injerencia del crimen organizado en la esfera política.

Por ende, todo parece configurarse en el campo político, como expresión propia de la gobernabilidad, donde la rigidez y la inflexibilidad no contribuyen a nada, que a consideración del autor, serían exclusivamente tolerables en situaciones en las cuales sean concomitantes con la toma de decisiones en pro de la primacía del interés general, en ningún otro caso. Se infiere, entonces, que las coaliciones son necesarias al ejercicio político, adversas a una desaparición política, ***son fundamentales para su continuidad.***

En el texto, Ulloa¹⁷ suscita una discusión desde la formulación de una pregunta: “¿El sistema de coalición es la mejor forma de gobierno?” y responde categóricamente que no, dado que para él las circunstancias justifican la forma de gobierno óptimo, donde lo realmente importante es la capacidad de producir resultados. Así, en la administración Santos, la llamada Mesa de Unidad Nacional, para el politólogo,

“Es un ambiente de cooperación política que facilita la tarea general del gobierno...[...].contribuye seriamente a disminuir el atractivo de los movimientos que proclamaban la antipolítica y, como es obvio, a reacreditar el ejercicio de la política.

*La Mesa de Unidad Nacional ha contribuido a fortalecer los partidos políticos y a darles mayor legitimidad, presencia y vigencia a las jerarquías de los partidos políticos”.*¹⁸

Es manifiesto, las coaliciones políticas hacen parte del actuar político y son, como en el caso de la actual administración, un verdadero baluarte para la legitimidad, la consolidación y la preservación de los partidos políticos, planteamiento del que disiento ampliamente.

Si bien es cierto, la Constitución Política de 1991 estableció mecanismos de participación claros y contundentes para que el pueblo en ejercicio de su poder soberano, directamente o por sus representantes, tome las riendas en la construcción de este país, v.gr. el artículo 40 constitucional en su numeral cuarto establece que todo ciudadano tiene derecho a participar...”Construir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna: formar parte de ellos y difundir sus ideas y programas”,¹⁹ marco fortalecido con la Ley 130 de 1994 “Por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones” y la Ley 1475 de 2011 “Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones”. La verdad es que lejos de haberse consolidado los partidos políticos, legitimado como instituciones de participación y regenerado la diferencia ideológica entre uno y otro partido, en Colombia, la participación se ha anclado en las coaliciones, no de partidos genuinos, sino de intereses en pro de la permanencia en el poder, en la mayoría de los casos adversos a la defensa del interés general.

17. Op.cit.,p. 53-55

18. Op.cit.,p. 63

19. Congreso de la República, Constitución Política de Colombia anotada, 1991. Bogotá: Leyer, 2010,p.35



La polisemia del concepto “coalición” ha llevado en la teoría y en la práctica a la apropiación circunstancial del mismo, pero en todo caso se pueden identificar algunos elementos comunes, **pacto, acuerdo, consenso, entre dos o más organizaciones, para hacer, ejecutar, llevar a cabo una tarea que resulta común en un momento determinado y para un propósito específico**, no en vano en Colombia, parece haberse entendido y aplicado en este particular sentido. Así apreciamos coaliciones de todos los tamaños, colores, olores y sabores, iniciando por las coaliciones electorales, donde el actual presidente Juan Manuel Santos, originariamente representante del partido liberal, llega a la presidencia por el partido de la U, con una fórmula vicepresidencial, Angelino Garzón, dirigente sindical de izquierda, que ve su nacimiento político en la Unión Patriótica, pero que hoy colige en el partido de la U, que en nada representa o se identifica con la ideología o los idearios políticos del sindicalismo o de la izquierda. En la larga lista, se identifican las coaliciones parlamentarias, las coaliciones gubernamentales, todo con un propósito, como diría Torres, “intestinal” : el poder.

Hoy, la Mesa de Unidad Nacional, históricamente es la mayor agregación de intereses políticos que dé cuenta este país. Sin embargo, el dolor de patria es inminente, cuando en pro de la llamada unidad nacional se tramitan leyes, se reforman las existentes, se aprueban proyectos, se impulsan y toman decisiones que excluyen y discriminan la participación, engendran desigualdad legal y real, se omite lo fundamental y se admite lo inadmisibles. Pero sin duda alguna, es una coalición de resultados, una verdadera coalición.

Ronald Dworkin, en la *Virtud Soberana*, habla de la igualdad en muchas de sus esferas, desde una óptica teórica y práctica. El filósofo afirma: **“La igualdad es la especie en extinción de los ideales políticos”**,²⁰ reconoce que la explicación de la igualdad es filosóficamente difícil y que además es la imperiosa condición del ejercicio político. De lo contrario, sostiene el jurista, el gobierno se convertirá en una tiranía.

En Colombia las coaliciones políticas se conjugan en una masa abominable de intereses advenedizos, concomitantes con las ansias de poder y de gloria, que distan del condicionante ideal político que claramente sustenta Dworkin: **“la igualdad”**.

Por su parte el politólogo, David Roll en su texto **Rojo difuso y azul pálido**, realiza un análisis de los partidos políticos en Colombia, anclándose en el estudio de dos partidos políticos “Rojo Liberal y Azul Conservador”, resalta la pérdida de identidad y su confusión en una sola masa

*“Los investigadores decidieron entonces estudiarlos como lo que parecían ser: una amalgama indiscriminada de tendencias, intereses y personajes, y decidieron llamar al engendro “el bipartidismo colombiano” o “bipartidismo hegemónico”. Fue así como ese caldo de ideologías residuales, pragmatismos conscientes, maquinarias electorales y clientelistas, que constituían los dos partidos centenarios, fue el objeto de estudio privilegiado, en lugar de dos partidos individualmente considerados”.*²¹

20. Dworkin, Ronald. *Virtud Soberana: La teoría y la Práctica de la Igualdad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A, 2000.p.11-16.

21. Roll, David, *Rojo y Difuso, azul y pálido: Los partidos tradicionales en Colombia, entre el debilitamiento y la persistencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. p.13.



Para Roll, las críticas al bipartidismo constituyeron un reniego a la democracia que parecía incapaz de consolidar un sistema político viable, que tímidamente invitaba a la comparación del modelo colombiano con otros sistemas políticos. Así, hacia 1991, la Constitución Política colombiana introduce un nuevo marco para la actuación política lo que conlleva según el autor "... a la dispersión del partido liberal y al debilitamiento del partido conservador",²² todo en aras de lograr una armonía política concomitante con la democracia y el pluripartidismo, su hijo legítimo. Desde entonces, hace veintidós años, los cabildantes de los partidos tradicionales se han empeñado en someter las terceras fuerzas emergentes, para que en suma terminaran coexistiendo las dos fuerzas tradicionales. Sin embargo, para el jurista los partidos experimentan un tránsito, no una crisis colindante con su desaparición, contrario sensu sí hay debilitamiento pero no desaparecen, puesto que los partidos se deben leer desde cinco caras: "burocracia, simpatizantes, ejecutivo, legislativo y electoral", no de otra forma los presidentes de Colombia indiscutiblemente han pertenecido a uno u otro partido, y no es atrevido afirmar que aún nos quedan muchos años en este terrible sendero.

El jurista Guillén Martínez, en un análisis genealógico del poder político en Colombia, parte desde la encomienda "como una asociación generadora de poder político",²³ que tras un complejo acoplamiento en el tránsito histórico de las batallas por la independencia consolida una nueva organización social, la "militar", y se gestan las adhesiones que representaban elementalmente intereses económicos estrechamente vinculados a ciertas regiones geográficas, erigiéndose la identificación de los partidos tradicionales, que para Martínez, son policlasistas y sin fronteras ideológicas, no muy distantes de lo que hoy son. El autor²⁴ realiza un símil entre partido y asociación, afirma que la asociación voluntaria y de gobierno por representación son condiciones esenciales de un partido y que ellos afloran de las entrañas de la burguesía ciudadana, que a la postre se desborda anclándose en el ámbito complejo y extenso de <la nación>. Rechaza la noción de gremio ideológico, afirmando que son de asociaciones cuyo vínculo y objeto es el "poder político"²⁵, resalta la complejidad que encierra la definición del término "partido", desde la planteada por Burke que supone la igualdad de los hombres en cada grupo, a la inferida en los textos de Carlos Marx, en la noción de <clase> en la medida que el proletariado se constituye en una nueva especie de poder político para entender su funcionamiento. Critica fuertemente la adopción de modelos políticos en América Latina, que conllevan una situación de retraso y dependencia económica con las grandes potencias, que para Colombia han resultado innegables, v.gr. en la relación con Estados Unidos, quien califica, certifica, aprueba o desaprueba procesos que son propios y engendran el ejercicio de la autoridad y la soberanía, por demás política

Dworkin²⁶ añade otros factores en la lectura política de los partidos y sus transformaciones, uno de ellos *el dinero*, catalogándolo como enemigo de la justicia, tanto como del debate legítimo, otro el *periodismo televisivo*, que más allá de ser punta de lanza

22. Ibid.p.14.

23. Guillén Martínez, Fernando; *El poder político en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta de Colombia S.A, 1996, p.13.

24. Op.Cit.p.38-41

25. Op.Cit.p.39

26. Dworkin, Ronald, *La Democracia Posible: Principios para un nuevo debate político*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A, 2006, p.163



en la defensa de la democracia, “es parte del problema, no la salvación”²⁷ tema ampliamente tratado por Sánchez Ruiz,²⁸ para quien la comunicación es fundamental en toda sociedad, define el gobierno como un proceso de “conducción”, donde las acciones y decisiones políticas en gran medida dependen de las estrategias de comunicación, que al extremo resultan ser argucias seductoras propias del viaje de la comunicación política al marketing político, que a la postre no es cosa distinta que una forma de sometimiento, autoritarismo y dominio, otra forma de poder, reitero “intestinal”, que se enquistó en la clase política y se ha hecho más evidente y casi natural en ella. No en vano, en Colombia en la senda de los partidos políticos tradicionales, de un rojo púrpura a un azul turquí, es camaleónico el sendero, como un tornasol, cuyo reflejo se muestra en los medios de comunicación como la solución infalible a una crisis de la democracia, más cercana a la concepción *mayoritaria*,²⁹ que a la concepción *asociativa*, en términos de Dworkin, en una ligera observación de la estructura del poder político en Colombia, con una clara tendencia errónea de la imposición de la regla de las mayorías, so pena de avasallamiento de las minorías, de los hombres y mujeres bajo el amparo de la pobreza, en condiciones diferenciadas que deben ser reconocidas en pro de las disposiciones constitucionales vigentes y consagradas en 1991.

Los partidos políticos, o dicho de otra forma, el bipartidismo en Colombia, ha hecho uso de las coaliciones políticas como un instrumento de permanencia, de pervivencia en y para el poder, que a consideración de Rawls³⁰ es una forma de liberalismo político que ve en las organizaciones políticas una herramienta para la consecución de las finalidades individuales, que difieren del ideario de justicia distributiva, ampliamente expuesto por él; y finalmente sigan siendo catalogados como “uno de los bipartidismos más antiguos y más institucionalizados de América Latina”.³¹

Una publicación de instituciones representativas, expone cómo para las elecciones del 2010 en Colombia, el 71% de los legisladores electos iniciaron su carrera en un partido político, superando ampliamente las cifras de otras organizaciones y participantes, como movimiento ciudadano con el 10%, el estudiantil con el 9%, sindicatos con el 3%, indígenas con el 2%, y con un 1% otros como clubes, comunidades religiosas, gremios o asociaciones profesionales.³² Este mismo estudio evidencia cómo los partidos tradicionales sirven de plataforma política, en la militancia política en Colombia, de donde se han desprendido nuevos movimientos políticos, tal es el caso de la escisión del Movimiento del Nuevo Liberalismo en 1979, cuyo líder fue Carlos Galán Sarmiento, pero que regresa a su seno en 1987 el Partido Liberal Colombiano, y finalmente extinto en 1990 una vez muerto su caudillo. Igualmente en el 2005, como soporte directo al expresidente Álvaro Uribe Vélez, surgen el Partido Social de Unidad Nacional, cuyos cabildantes en su mayoría integraron el Partido Liberal Colombiano, pero resultó sumergiéndose a

27. Ibid.p.165.

28. Sánchez Ruiz, Enrique, *Medios de comunicación y democracia*. Bogotá: Editorial Norma. 2005,p.20-26

29. Ibid.p.167.

30. Rawls, John, *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura Económica.1995, p.194.

31. Vargas, Daniela Lucía. *Élites parlamentarias latinoamericanas. Colombia: Los partidos políticos en el inicio de la carrera política de los legisladores*. En: *Élites: Observatorio de instituciones representativas*. Número 43, Noviembre de 2012.

32. Ibid.p.43



otras fuerzas, y el Partido Cambio Radical que aunque data de 1998, originariamente de militancia Apertura Liberal, se une al Movimiento Colombia Siempre, para saltar con mayor fuerza a la arena política. La politóloga Vargas, concluye finalmente, lo que en estas líneas se ha tratado de exponer, la carrera política en Colombia inexorablemente nos remite a las dos fuerzas políticas: Rojo liberal y Azul conservador.

En palabras de Francisco Gutiérrez Sanín,³³ la dispersión electoral o “hipermegafragmentación política” no es algo nuevo ni de poca monta, en tanto que su análisis parte desde 1958, pasando por la época de los pájaros y los bandoleros, hasta la penetración del cartel de Cali y otras fuerzas en el partido liberal. La fragmentación no es exclusiva con la indisciplina y el atraso, es más expresión de una intención que debe ser analizada desde distintos ángulos, no en vano la Constitución de 1991 procuraba el auge de nuevas fuerzas políticas, en aras de la expresión de identidades culturales, étnicas, religiosas, entre otras. Las coaliciones y sus tipologías no serían el problema, ello radicaría más bien en las instituciones que las regulan, para garantizar que efectivamente Colombia vuelva a un escenario de política con política.

Conclusiones

En Colombia es claro el dominio del bipartidismo, un bicolor tradicional que viaja en una escala de colores exclusivamente binaria “azul y rojo”, que ha repudiado, señalado, castigado y criminalizado todo intento de una tercera fuerza, un tercer color que lejos de ser una amenaza para los colombianos, se convierta en un alarife de ideologías propias de un modelo genuino hecho por colombianos y para colombianos, que llame las cosas por su nombre <pobreza> y le ponga el legítimo apellido a los sucesos, <abstencionismo>, todo en aras de tratar al paciente <país:democracia-igualdad> y no de ser convidados de piedra en el teatro por el poder.

Las coaliciones son congénitas a la naturaleza humana, cuánto más a los partidos políticos, que de no ser por ellas al menos en Colombia, *no existirían*. Estas han potenciado su pervivencia y han hecho casi invisible el manejo de los hilos pútridos del poder político de los partidos hegemónicos.

Referencias Bibliográficas

1. Almond, Dahl, Downs, Duverger, Easton, y otros. (2007). *Diez textos básicos de Ciencia Política*, España: Book Prin Digital, p. 36.
2. Cardoso Martínez, Daniel Felipe. (2009) *La reestructuración de los partidos políticos existentes como condición para la instauración de un régimen parlamentario en Colombia*. Bogotá D.C., Monografía de Grado (Politólogo). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno.
3. Cepeda Ulloa, Fernando. Mesa de Unidad Nacional: ¿Una vocación permanente? Bogotá: Ecoe Ediciones, p.53-55; 63-66.
4. Dworkin, Ronald. (2000). *Virtud soberana: La teoría y la práctica de la igualdad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, p.11-16.

33. Gutiérrez, Sanin Francisco, *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia colombiana 1958-2002*. Bogotá: Editorial Norma, 2007. p.301.



5. Dworkin, Ronald.(2006). *La democracia posible: Principios para un nuevo debate político*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A, p.163
6. Guillén Martínez, Fernando; *El poder político en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta de Colombia S.A, 1996, p.13.
7. Roll, David. (2002): *Rojo y Difuso, Azul y Pálido: Los partidos tradicionales en Colombia entre el debilitamiento y la persistencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, p.13.
8. Sanchez Ruiz, Enrique. (2005). *Medios de comunicación y democracia*. Bogotá: Editorial Norma. P20-26
9. Sanin Gutiérrez, Francisco. (2007) *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia colombiana 1958-2002*. Bogotá: Editorial Norma, p.301
10. Torres, Mauro. (2000). *Los partidos políticos han muerto: ¿Que despierte la unidad entre los colombianos!* Bogotá: Ecoe Ediciones, p.14
11. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (8:2002: Argentina). Reseña de “La sociedad multiétnica”, de Giovanni Sartori. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Argentina: 2002, p.1-4.
12. Zuleta, Estanislao. (2007). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Medellín: Hombre Nuevo editores, p.13

Leyes

1. Colombia. Congreso de la República. Ley 130 (23, marzo, 1994). Por la cual se dicta el Estatuto Básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, 1994. No. 41280.
2. Colombia. Congreso de la República. Ley 1475 (14, julio, 2011). por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, 2011. No. 48130.
3. Congreso de la República, Constitución Política de Colombia anotada, 1991. Bogotá: Leyer, 2010,p.35

Boletines

1. Vargas, Daniela Lucía. *Elites Parlamentarias Latinoamericanas*. Colombia: Los partidos políticos en el inicio de la carrera política de los legisladores. En: Elites: Observatorio de instituciones representativas. Número 43, Noviembre de 2012.

Cibergrafía

1. Hassel, Guillermo. (1978). *Teoría del Estado*. Fecha de consulta el 18 de marzo de 2012, de www.monografias.com/trabajos-pdf/fuerzas.../fuerzas-politicas.pdf

